

Cuenca, Junio 30 del 2006

Señores

Junta General de Accionistas

CENTRO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES RONTGEN

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a la resolución # 92.1.4.3.0014 emitida por el señor Superintendente de Compañías y publicada en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1.992, informo a ustedes lo siguiente:

1.- La compañía RONTGEN S.A., realizó sus actividades comerciales durante el año 2.005, cumpliendo a cabalidad con todo lo estipulado por la ley, por lo cual es una compañía legalmente constituida.

2.- Los procedimientos de control interno que se han llevado a cabo dentro de la compañía, son satisfactorios.

3.- Debo informar también que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General.

4.- Al cierre del ejercicio económico 2.005 se han presentado los respectivos estados financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo cual son confiables y los certifico como correctos y verídicos. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.005, son el resultado de las actividades realizadas y por lo tanto reflejan la realidad con respecto a los registros en Los Libros de Contabilidad.

5.- Del Análisis a los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y de Resultados se refleja lo siguiente:

5.-a El margen de utilidad bruta alcanza a un 10%.

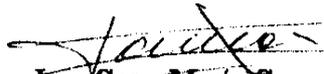
5.-b Realizada la prueba ácida se observa que la empresa tiene un 6.7% de Activos corrientes frente a sus pasivos corrientes, pero dispone de activos fijos para solventar su índice de endeudamiento.

Es decir que el Activo corriente se encuentra invertido en Bienes de Larga Duración o Activo Fijo

6.- Declaro además que en el desempeño de estas funciones he observado lo establecido por el artículo 321 de la ley de Compañías.

Quiero concluir agradeciendo una vez más la confianza depositada.

Atentamente,



~~Ing. Com. Maria Cornelia Illescas Chica~~

Comisario

C.I. 010150216-9